

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

**Contratos de créditos externos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar
EQUIPAMIENTO HIDRO - ELECTROMECANICO PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	12-abr-11	CELEC EP	CELEC EP-HIDROTOAPI	EXIMBANK DE RUSIA	7.90%	7.5 AÑOS/ 4 AÑOS DE GRACIA	123,249,005.50	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 52,547,575.99	\$ 70,701,429.51
FINANCIAMIENTO PARCIAL (85%) DEL CONTRATO PARA LA "INGENIERIA DE DISEÑO Y DETALLE, CONSTRUCCION SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TURBOGENERADOR A GAS, IMPLEMENTACION DEL CICLO COMBINADO EN LA CENTRAL TERMOGAS MACHALA E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA PARA EVACUAR LA ENERGIA".	29-oct-13	CELEC EP	CELEC EP CENTRAL TERMOGAS MACHALA	EXIMBANK DE RUSIA	7.45%	HASTA 14 AÑOS	195,239,817.55	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 91,877,561.20	\$ 103,362,256.35
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>							<b>318,488,823.05</b>		<b>\$ 144,425,137.19</b>	<b>\$ 174,063,685.86</b>

**Contratos de créditos internos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	23-may-11	CELEC EP	CELEC EP-HIDROTOAPI	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS	7.65%	20 años/4 de gracia	250,000,000.00	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 170,635,801.28	\$ 79,364,198.72

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

IMPLEMENTCIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO 380 MW (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: QUEVEDO Y SANTA ELENA II)	30-jun-10	CELEC EP	CELEC EP	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS	7.50%	12 años	135,660,000.00	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 135,660,000.00	\$ -
IMPLEMENTACIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO FASE II (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: JARAMIJO Y SANTA ELENA III)	25-jul-11	CELEC EP	CELEC EP	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS	7.50%	12 años	122,692,643.66	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 122,692,643.66	\$ -
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>508,352,643.66</b>		<b>\$ 428,988,444.94</b>	<b>\$ 79,364,198.72</b>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/08/2015				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						COORDINACION FINANCIERA CELEC EP/UNIDADES DE NEGOCIO HIDROTOAPI Y CENTRAL A GAS MACHALA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						ECON. MARCIA CAICEDO BANDERAS				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:marcia.caicedo@celec.gob.ec">marcia.caicedo@celec.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 2228-615 EXTENSIÓN 3444				